

Didáctica de la lengua española I *

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Enseñanza y aprendizaje de las lenguas	Didáctica de la lengua española	1.º	2.º	6	Obligatoria (didáctico-disciplinar)
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Ana M.ª Rico Martín (Grado de Ed. Primaria) Antonio César Morón Espinosa (Doble Grado de Ed. Primaria-Actividad Física)			Dpto. Didáctica de la Lengua y la Literatura (Despacho nº 302), 3.ª planta edificio principal. Facultad de Educación y Humanidades C/ Santander, n.º 1 52071-Melilla Correo electrónico: Ana M.ª Rico Martín: amrico@ugr.es Antonio César Morón Espinosa: acemores@gmail.com ☎ 952698747		
			HORARIO DE TUTORÍAS Profa. Ana M.ª Rico Martín: 1.º semestre: Lunes: 11-12h y de 14-15h Martes: 9-11h y de 13-15h 2.º semestre: Lunes: 10-12h y de 13-14h Jueves: 11-14h Prof. Antonio César Morón Espinosa: 1.º semestre: Mi. 8-9 / 10-13 / 17-18'30 / 19'30-20 Ju. 8-9 2.º semestre: Mi. 8-9 / 21-22 / Ju. 21-22 Vi. 8-9		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Educación Primaria Educación Primaria y Actividad Física (Doble Grado)					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
El alumnado debe poseer un buen dominio de la lengua en sus aspectos instrumentales (expresión-comprensión oral y escrita)					

* Esta Guía fue aprobada en Consejo de Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura celebrado el día 11 de junio de 2014.



así como unos conocimientos esenciales sobre Lingüística para poder profundizar en el estudio del desarrollo de las habilidades comunicativas desde la perspectiva didáctica.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Lenguaje y comunicación. Competencia comunicativa y aspectos de la enseñanza-aprendizaje de la lengua española en Educación Primaria. Didáctica de los diferentes planos de la lengua castellana: fónico, gramatical, léxico-semántico, textual y pragmático. TIC y medios de comunicación en la enseñanza de la Lengua.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales:

C3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

C8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

C11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Específicas:

CDM7.1. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación

CDM7.4. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

CDM7.6. Fomentar la lectura y animar a escribir.

Otras competencias específicas de materias (OCEM):

OCEM1: Reflexionar sobre la necesidad de ser adecuado y correcto en el uso lingüístico

OCEM2. Asimilar los fundamentos teóricos y prácticos de la enseñanza de la lengua

OCEM4. Reconocer, analizar y construir textos orales y escritos de diversa tipología orales y escritos, atendiendo a sus propiedades, situación y contexto en que se producen.

OCEM5. Programar actividades adecuadas de los diferentes planos de la lengua en los distintos ciclos de la Educación Primaria

OCEM6. Saber utilizar las NN.TT. para conseguir información acerca de la materia y para usarlas convenientemente en su vida académica y profesional.

Observación: las competencias que aparecen en la Memoria de Verificación del Grado corresponden al módulo "Enseñanza y aprendizaje de las lenguas", por lo que algunas de ellas serán trabajadas sólo en la asignatura de 2º curso "Didáctica de la Lengua Española II" o en la de 3º, "Didáctica de la literatura infantil y juvenil", de esta forma las competencias generales codificadas como C1, C2, C4, C5 y C10; o las específicas CDM7.2, CDM7.3, CDM7.5, CDM7.7 y CDM7.9 no se trabajan en esta asignatura.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocimiento de la lengua y uso lingüístico adecuado en los diferentes ámbitos, contextos y situaciones. (E5, E9, E11, CDM7.1, OCEM1, OCEM4)
- Toma de conciencia de dimensión cultural y social de la lengua y conocimiento de sus diferentes usos sociales (CDM7.1, CDM7.8, OCEM1, OCEM4)
- Reconocimiento y análisis de los diversos planos de la lengua española (fónico, gramatical, léxico-semántico, textual y pragmático). Diseño de actividades, según nivel, para la enseñanza-aprendizaje y la evaluación de cada uno de ellos y de los elementos que los componen. (C1, C2, C4, C6, CDM.710 OCEM2, OCEM3, OCEM4, OCEM5, E7, E8, E9, E11)
- Conocimiento y manejo de metodologías didácticas varias para la enseñanza-aprendizaje de la lengua española



CDM.710, OCEM3, E9.

- Valoración y empleo de las NN.TT. para trabajar la propia lengua (CDM.710, OCEM6)
- Uso de bibliografía adecuada para profundizar en el conocimiento de la lengua y su enseñanza (C1, C3)

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. **Lenguaje y comunicación.** Lenguaje y lengua. El concepto de competencia. Competencia general y competencia comunicativa. Subcompetencias de la competencia comunicativa: lingüística, pragmática, discursiva, estratégica, sociolingüística y sociocultural.

Tema 2. **Aspectos culturales y sociolingüísticos de la enseñanza-aprendizaje de la lengua española.** La lengua como manifestación de la cultura de un pueblo. Los contenidos culturales en la enseñanza de la lengua. La sociolingüística y sus aportaciones a las ciencias del lenguaje. La función del lenguaje en la sociedad.

Tema 3. **Pragmática de la comunicación oral y escrita y su didáctica.** El concepto de Pragmática. Elementos de la pragmática. Pragmática y lenguaje: ámbitos, contextos y situaciones de uso de la lengua oral y escrita. Aportaciones de la Pragmática a la enseñanza de la lengua.

Tema 4. **Didáctica del plano fónico.** Fonología y Fonética. Unidades de estudio de ambas disciplinas: fonema y sonido. Producción del sonido articulado. Sistema fonológico y fonético del español. La sílaba. Tipos de sílaba. Los límites silábicos. El acento. La entonación. Las pausas. Problemas en la articulación de los sonidos. Relación entre las unidades del plano fónico y el gráfico.

Tema 5. **Didáctica del plano gramatical.** La Gramática y su importancia en el ámbito escolar. Los problemas de la división de la Gramática: Morfología y Sintaxis. Unidades de estudio de ambas disciplinas. Desajustes en el plano morfosintáctico: los problemas de concordancia. El lugar de la gramática en la enseñanza de la lengua.

Tema 6. **Didáctica del plano léxico-semántico.** Semántica, Lexicología y Lexicografía: definición y unidades de estudio. Léxico y vocabulario. Las unidades léxicas y sus relaciones: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Los registros de uso. Recursos metodológicos para desarrollar el léxico.

Tema 7. **Didáctica del nivel textual.** Texto, discurso y enunciado. El texto: características y propiedades: coherencia, cohesión, adecuación y corrección. Las estructuras textuales básicas: narración, descripción, exposición, diálogo y argumentación.

Tema 8. **Las TIC y medios de comunicación de masa.** Su importancia en la enseñanza-aprendizaje de la lengua en Educación Primaria. Los recursos informáticos en la enseñanza de la lengua. La enseñanza de los contenidos de lengua a través de las TIC.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Elaboración de trabajos individuales y en grupo sobre los aspectos tratados en las clases teóricas.
- Programación de actividades didácticas y de propuestas curriculares relacionadas con los contenidos del programa, dirigidos a los diferentes niveles de la Educación Primaria.
- Análisis crítico del material didáctico curricular de uso habitual en la Educación Primaria.
- Lecturas y resúmenes de artículos relacionados con los temas tratados en el programa.
- Búsqueda de información en Internet.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alarcos Llorach, E. (1968). *Fonología española*. Madrid: Gredos.
- Álvarez, T. (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. Madrid: Síntesis.
- Cassany, D.; Luna, M. y Sanz, G. (2001). *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó
- Consejo de Europa (2001). *Marco de referencia europeo para las lenguas*. Estrasburgo (www.cervantes.es)
- Escandell, M^a V. (1993). *Introducción a la Pragmática*. Madrid: UNED
- Fernández de la Torre Madueño, M.^a D. (coord.) (2002). *Estudios sobre léxico: análisis y docencia*. Málaga: Universidad de Málaga.



- Gómez Torrego, L (1998). *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM
- Martín Vegas, R.A. (2009). *Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Síntesis.
- Osoro, A. y Lomas, C. (comps) (1997). *El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós, 1997.
- RAE-ASALE (2009). *Nueva Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- RAE-ASALE (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Adams, J. M. (1997). *Les textes: Types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogue*. Paris: Nathan.
- González Las, C. (1999). *La lengua, instrumento de comunicación*. Granada: G.E.U.
- Gómez Manzano, P.; Cuesta Martínez, P.; García-Page Sánchez, M. y Estévez Rodríguez, A. (2004). *Ejercicios de gramática y de expresión (con nociones teóricas)*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Gómez Molina, J. R. (1997). "El léxico y su didáctica una propuesta metodológica", *REALE*, 7, pp. 69-93.
- Lomas, C. Osoro, A. y Tusón, A. (1992). "Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la Lengua. *Signos*. Teoría y practica de la educación, 7.
- Miquel, L. y Sans, L. (2004). "El componente cultural: un ingrediente más en las clases de lengua", *RedELE* 0.

ENLACES RECOMENDADOS

www.rae.es
www.mec.es
www.cervantes.es
www.juntadeandalucia.es/averroes
www.lenguayliteratura.org
<http://www.ite.educacion.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

- Descripción*: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte de profesionales especialistas invitados o del profesor.
- Contenido en ECTS*: 20 horas presenciales (0.8 ECTS)

2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

- Descripción*: Actividades orales y escritas a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Contenido en ECTS*: 24 horas presenciales (0.96 ECTS)

3. Seminarios

- Descripción*: Asistencia a conferencias, seminarios, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado. Colaborarán e intervendrán profesionales que estén aplicando programas de intervención, a ser posible de grupos de investigación I+D+i, y también adultos que estén participando en dichos programas.
- Contenido en ECTS*: 2 horas presenciales (0.08 ECTS)

4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

- Descripción*: Realización de ejercicios orales y escritos.
- Contenido en ECTS*: 99 horas presenciales (3.96 ECTS)

6. Tutorías académicas

- Descripción*: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.
- Contenido en ECTS*: 5 horas presenciales, en pequeño grupo o individuales (0.2 ECTS)



Total de la materia, horas (150) y ECTS (6 ECTS) presenciales/no presenciales:

a. Actividades presenciales (Lecciones magistrales, Actividades prácticas y Seminarios) = 46h

b. Actividades no necesariamente presenciales (Trabajo autónomo y Tutorías académicas) = 104h

METODOLOGÍA PARA LOS CRÉDITOS TEÓRICOS:

- Presentación de los temas y acercamiento a los mismos por medio de preguntas dirigidas que permitan explorar las expectativas y los conocimientos previos.
- Lección magistral.
- Presentaciones multimedia.
- Presentación y comentario de materiales, recursos y bibliografía de utilidad para los diversos aspectos de la asignatura.
- Moderación y orientación de los debates.
- Orientación y tutorización del trabajo individual y en grupo del alumnado.
- Organización de pequeños seminarios sobre temas concretos.
- Asesoramiento sobre los contenidos y sobre la organización de los trabajos individuales y colectivos.
- Orientación de las discusiones en pequeño grupo y puesta en común.
- Metodología de taller que ayude a relacionar la teoría con las prácticas y a elaborar propuestas didácticas.
- Sesiones de evaluación del trabajo individual y del desarrollo de la asignatura a lo largo del curso.

METODOLOGÍA PARA LOS CRÉDITOS PRÁCTICOS:

- Elaboración de trabajos individuales y en grupo sobre los aspectos tratados en las clases teóricas.
- Programación de actividades didácticas y de propuestas curriculares relacionadas con los contenidos del programa, dirigidos a los diferentes niveles de la Educación Primaria.
- Comentarios de textos, artículos, ensayos, con exposiciones en clase al Gran grupo y por grupos de trabajo.
- Análisis y comentario del material curricular de Primaria.
- Lecturas y resúmenes de artículos relacionados con los temas tratados en el programa.
- Búsqueda de información en Internet.



EVALUACIÓN

Evaluación continua:

Criterios:

- Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo programático-didáctico de la asignatura.
 - Asistencia a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con talante participativo, de esfuerzo e implicación.
 - Realización de los trabajos y actividades que se propongan tanto individualmente como en grupo, con rigor, calidad y elaboración personal.
 - Exposiciones individuales y en grupo de los trabajos realizados.
 - Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
 - Manejo fluido, maduro y correcto de la lengua.
 - Dominio de la lengua en sus aspectos instrumentales (expresión-comprensión oral y escrita).
 - Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.
 - Superación de las pruebas escritas y orales que se realicen a lo largo del curso.
- ✓ La nota final de la asignatura tendrá en cuenta la totalidad de los criterios de evaluación.
 - ✓ Para que la media final sea positiva la puntuación en cada uno de los apartados ha de ser igual o superior al cincuenta por ciento.
 - ✓ Será criterio evaluativo la expresión correcta oral y escrita (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical).
 - ✓ Se valorará de forma negativa cualquier trabajo copiado de otras fuentes de información, se correrá el riesgo de suspender la asignatura hasta la próxima convocatoria.
 - ✓ La asistencia a las sesiones prácticas será obligatoria. Solo se permitirán tres faltas justificadas como máximo.
 - ✓ Los alumnos que no asistan asiduamente a las sesiones de clase no podrán presentarse a los exámenes parciales si los hubiere.

Instrumentos y técnicas:

- Pruebas escritas.
- Valoración cualitativa de la participación de los alumnos en las actividades desarrolladas en clase.
- Valoración de los trabajos presentados por los alumnos, realizados tanto individualmente como en grupos.
- Prueba escrita de carácter teórico-práctico que se realizará al finalizar el periodo lectivo correspondiente a la materia.

GRADO DE ED. PRIMARIA

Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos	Trabajos	Participación e implicación	Participación en las prácticas interdisciplinares
60 %	20 %	10%	10%

DOBLE GRADO DE ED. PRIMARIA-ACTIVIDAD FÍSICA

Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos	Trabajos	Participación e implicación	Participación en las prácticas interdisciplinares
70 %	30 %		



Evaluación única final: A este tipo de evaluación se podrán acoger aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para ello, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, el estudiante deberá solicitar al Director del Departamento vinculado a la asignatura su acogimiento a la evaluación única final, alegando y acreditando las razones que le impiden seguir la evaluación continua. (Texto extraído de la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada*, aprobada por Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013).

Criterios:

- Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- Manejo fluido, maduro y correcto de la lengua.
- Dominio de la lengua en sus aspectos instrumentales (expresión-comprensión oral y escrita).
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

- Se llevará a cabo una prueba escrita en la que se evaluarán los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.
- Para ello se diseñarán dos partes según el carácter práctico o teórico de la materia.
- Para que la media final sea positiva la puntuación en cada uno de los apartados ha de ser igual o superior al cincuenta por ciento.
- Será criterio evaluativo la expresión escrita y oral correcta (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical).

Instrumentos y técnicas:

- Prueba escrita 70% (50% contenidos teóricos + 50% contenidos prácticos).
- Trabajo práctico acordado con la docente 30%.

INFORMACIÓN ADICIONAL

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Esta Guía fue aprobada en Consejo de Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura celebrado el día 11 de junio de 2014.

- HORARIO Y AULAS DE LA ASIGNATURA:

GRADO DE ED. PRIMARIA:

-Teoría: jueves (aula 23): 9.00-11.00 horas

-Prácticas:

Grupo 1: lunes (LI): 9.00-10.00 horas

Grupo 2: lunes (LI): 12.00-13.00 horas

GRADO DE ED. PRIMARIA Y ACTIVIDAD FÍSICA:

-Teoría: jueves (aula 23): 20.00-22.00 horas

-Prácticas:

Grupo 1: miércoles (aula 12): 20.00-21.00 horas

Grupo 2: miércoles (aula 13): 16.00-17.00 horas



- **FECHA OFICIAL DE EXÁMENES:**
 - GRADO DE ED. PRIMARIA:
 - CONVOCATORIA DE JUNIO: 12 de junio, a las 12'00 h. (aula 01)
 - CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE: 14 de septiembre a las 9'00 h. (aula 01).
 - DOBLE GRADO DE ED. PRIMARIA-ACTIVIDAD FÍSICA:
 - CONVOCATORIA DE JUNIO: 12/06/15 17.00 01
 - CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE: 14 de septiembre a las 9'00 h. (aula 01). 14/09/15 9.00 01
- * Se aconseja revisar las fechas oficiales en la Web de la Facultad cuando se acerque el periodo de exámenes.

- **COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA:**
 - La elaboración de esta guía ha sido fruto del trabajo coordinado entre las sedes de Granada, Ceuta y Melilla.
 - Esta asignatura supone la primera parte de la formación didáctico-disciplinar de los alumnos del Grado en el módulo Enseñanza y aprendizaje de lenguas, por lo que algunas competencias señaladas en el Plan de Estudio de esta titulación serán trabajadas en la asignatura de 2.º curso "Didáctica de la Lengua Española II" (véanse las observaciones en el apartado específico de competencias). Ello refleja la continuidad y la coordinación con la asignatura de 2º
 - Mediante reuniones periódicas del equipo docente, al principio del curso y durante su desarrollo, se ha ajustado la programación para conseguir la coordinación entre todas las asignaturas del mismo curso.

